

INFORME COMISARIO

Riobamba, 10 de abril de 2019

A la Asamblea General de Accionistas de:

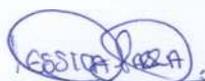
TRANSPORTE DE CARGA INTERNACIONAL TRANSPARRACARG S.A

En mi condición de comisario de la Compañía designado por el Directorio según establece la Ley de Compañías presento a ustedes el informe anual correspondiente al período año 2018. Se desarrolló las siguientes actividades:

- Durante este período la Compañía se mantiene con un capital suscrito y pagado en su totalidad por 1.500,00 USD.
- Se obtuvo ingresos por actividades propias de la Compañía por un valor de 86.66054.88 USD, los que se reflejan en los estados financieros, monto que se destinó para cubrir los gastos y pagos incurridos por compañía, Debo indicar que la Contabilidad está realizada bajo los principios y normas contables que rigen en nuestro país.
- La Compañía se encuentra al día con las obligaciones tributarias y los demás organismos de control.
- Durante este año de movimiento económico al terminó del 31 de diciembre de 2018, con el esfuerzo y la situación exitosamente favorable de los Socios la Compañía se consiguió importantes metas y logros que nos hemos trazado.

Sin otra circunstancia me permito informar que en este año la compañía ha obtenido mayor movimiento económico generando un alto impacto positivo en nuestros colaboradores y en la comunidad en general brindando un servicio de calidad. Así consolidarnos como una de las mejores compañías en el transporte de carga por carretera.

Atentamente,



Parra Agualsaca Jessica Paola

C.I. No. 0604699074

COMISARIO